

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN NÚMERO 1, QUE HA DE VALORAR LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021, PARA EL ACCESO A PLAZAS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD (D.O.E. N° 243, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021).

De conformidad con lo establecido en la Base sexta de la Orden de diciembre de 2021, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar, especialidad Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, este Tribunal en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2023, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, el **día 15 de abril de 2023 a las 10:00 horas en el Campus Universitario de Cáceres**, situado en Avda. de la Universidad, s/n, de Cáceres. Con suficiente antelación se publicará la relación de aspirantes por centro y aulas.

SEGUNDO.- Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducción, así como de bolígrafo azul o negro.

TERCERO.- Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal www.juntaex.es, para su difusión y conocimiento.

En Mérida, a 3 de marzo de 2023.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Rocio Segador Silva



LA SECRETARIA

Fdo.: Clara Isabel Rodríguez Gutiérrez